

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FADAVILL S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2018.-

En Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las nueve horas con quince minutos, en el inmueble signado con calle primera ciento veintiséis y amadeo Moreira, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FADAVILL S.A., quienes representan las ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, el número que a continuación se indica, el señor NICANOR GILBERTO SARANGO CORREA, propietario de ciento cuarenta y nueve mil acciones, equivalente a 99.99% de acciones, el señor BALFREDO MIGUEL PROAÑO OLVERA propietario de una acción, equivalente al 0.01% de acciones. Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan el total del capital autorizado, suscrito y pagado de ciento cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Estando también de acuerdo por unanimidad en que la Junta, entre a tratar el único punto del orden del día. **Primero:** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía FADAVILL S.A., del año 2017. En consecuencia, con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía, se declara que la Junta de accionista queda válidamente constituida, teniendo como único punto del orden del día, el antes mencionado. Preside la sesión el Gerente General de la compañía el señor HECTOR EDDI ORTIZ RODRIGUEZ, actúa como secretario AD-HOC la señor ANDRES JAVIER MONTOYA VILLARRUEL, el Presidente considerado que se encuentra la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, declara formalmente instalada y abierta la Junta Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el punto del orden del día. **Primero:** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía FADAVILL S.A., del año 2017, en este estado el presidente solicita al secretario de la Junta que proceda a dar lectura a los estados financieros del periodo 2017, quien expresa el Estado de Situación y Estado de Resultado, en síntesis; 1.- Activo, dos millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil ochenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta centavos de dólar; 2.- Pasivo, un millón cuatrocientos setenta y siete mil ochocientos setenta dólares de los Estados Unidos de América con cinco centavos de dólar; 3.- Patrimonio, ochocientos ochenta y dos mil trescientos diecinueve dólares de los Estados Unidos de América con treinta y ocho centavos de dólar; 4.- Ingreso dos millones cuatrocientos once mil novecientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América con setenta y cinco centavos de dólar; 5.- Costos y Gastos,

dos millones doscientos sesenta mil quinientos treinta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con cinco centavos de dólar. En este estado los asistentes de la Junta Ordinaria la aprueban por unanimidad autorizando para que se proceda a la declaración correspondiente, ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañía. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta y una vez reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da terminada la sesión a las doce horas con treinta minutos.



VIZUETA SALINAS SANDRO RODOLFO
PRESIDE SESION



ANDRES MONTOYA MONTOYA VILLARRUEL
SECRETARIO AD-HOC



GILBER NICANOR SARANGO CORREA
ACCIONISTA



BALFREDO MIGUEL PROAÑO OLVERA
ACCIONISTA